

El Consejo Nacional de Competencias (CNC), en cumplimiento de sus funciones definidas en los numerales j), p) y q) del artículo 119 del COOTAD, se encuentra realizando la evaluación del desempeño institucional de los GAD, para lo cual requiere levantar información, correspondiente al año 2022, que permita identificar sus condiciones y potencialidades organizacionales. Solicitamos por favor el registro de información en el presente formulario.

FORMULARIO: PLANIFICACIÓN

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

1.1. GAD municipal: _____

1.2. Nombres del informante: _____

1.3. Cargo: _____

1.4. Correo electrónico: _____

1.5. Teléfono: _____

1.6. Celular: _____

1.7. Fecha: _____

1.8. Página web: _____

DESARROLLO

1.9. ¿Cómo construyó/actualizó el PDOT vigente?

	Marque una sola alternativa 1 Si/2 No	
a. Gestión propia (Técnicos GAD)		
b. Gestión propia y consultoría		Si la respuesta es Si, pase a 1.9.1.
c. Consultoría (Técnicos externos)		Si la respuesta es Si, pase a 1.9.1.
d. Gestión propia y entidad asociativa		Si la respuesta es Si, pase a 1.9.1.
e. Entidad asociativa		Si la respuesta es Si, pase a 1.9.1.
f. Gestión propia y otras organizaciones*		Si la respuesta es Si, pase a 1.9.1.
g. Otras organizaciones*		Si la respuesta es Si, pase a 1.9.1.

*Especifique: _____

1.9.1. ¿Cuál fue el rol del GAD en la construcción del PDOT?

	Marque 1 Si/2 No
a. Facilitador de información	
b. Análisis y revisión	
c. Validación	
d. Otros*	

*Especifique: _____

1.10. Para la construcción/actualización del PDOT vigente, ¿a quién solicitó información el GAD?

Componentes	1.10.1. Fuente de la información	1.10.2. ¿Cuál es la periodicidad de la información que empleo en el PDOT? 1. 2018 - 2020 2. Antes del 2018 3. Ambas alternativas	1.10.3. ¿Cómo obtuvo la información? 1. Página web institucional 2. Solicitud directa a la institución 3. Sistema de información local 4. Otros (especifique)	1.10.4.
				Especifique
a. Biofísico				
b. Económico/productivo				
c. Sociocultural				
d. Asentamientos humanos (incluye movilidad, energía y telecomunicaciones)				
e. Político institucional				

1.11. ¿Las estrategias planteadas en el modelo de gestión, permiten la implementación del PDOT en el territorio?

1 Si / 2 No Si -> pase a 1.12. / No -> pase a 1.11.1.

1.11.1. Explique las razones:

1.12. El PDOT permite operativizar lo siguiente:

	Marque 1 Si/2 No
a. El plan de trabajo de las autoridades electas	
b. Las competencias exclusivas del municipio	
c. Estrategias de articulación con otros niveles de gobierno	
d. Estrategias de articulación con actores de la sociedad civil	
e. La viabilidad presupuestaria	

1.13. Para la construcción del PUGS, tomó como base:

	Marque 1 Si/2 No
a. El catastro inmobiliario urbano	
b. El PDOT	

1.14. El catastro inmobiliario urbano, ¿a qué año está actualizado?

1.15. ¿Qué componentes contiene el PUGS?

Componente estructurante	Marque 1 Si/2 No
a. La estructura urbano-rural del territorio y su articulación con el respectivo sistema nacional de asentamientos humanos	
b. La definición del límite urbano justificada mediante un documento técnico de soporte, para las cabeceras cantonales como las parroquiales y otros asentamientos humanos dentro del cantón, que analice las proyecciones de crecimiento y densidad poblacional, la capacidad de carga del suelo, la dotación de servicios, factores de riesgo y factores productivos, que determinarán la necesidad real para extender, disminuir o mantener el límite	
c. La clasificación y subclasificación de todo el suelo municipal o metropolitano conforme a lo establecido en la ley, reglamentos y las regulaciones nacionales que se emitan para el efecto	
d. La identificación, capacidad de soporte y localización de infraestructuras de transporte, movilidad, comunicaciones, agua de dominio hídrico público y energía, y de equipamientos de escala cantonal y supracantonal, sobre la base de una adecuada relación funcional entre zonas urbanas y rurales	
e. La delimitación de las áreas de conservación y protección de los recursos naturales, productivos y paisajísticos, de los conjuntos históricos y culturales, y de las áreas expuestas a amenazas y riesgos, conforme a lo establecido en la legislación sectorial o nacional correspondiente	
f. La distribución espacial general de las actividades para asentamientos humanos, productivas, extractivas, de conservación y de servicios, que posteriormente servirán de base para la delimitación de los polígonos de intervención	
g. Las directrices y parámetros generales para la formulación de planes parciales para suelos de expansión o desarrollo de suelos urbanos	

Componente urbanístico	Marque 1 Si/2 No
a. La delimitación de los polígonos de intervención territorial del suelo urbano y rural, para la asignación de los tratamientos y aprovechamientos urbanísticos generales que les correspondan	
b. La identificación, ubicación y cuantificación del suelo destinado a los equipamientos, infraestructuras y espacios públicos, atendiendo a las demandas y de las instituciones sectoriales competentes y conforme a los estándares urbanísticos establecidos en las regulaciones nacionales que se dicten para el efecto	
c. La determinación de los sistemas viales locales y complementarios	
d. El sistema de áreas verdes y espacio público articulado a las redes de equipamiento y sistemas de movilidad y transporte	
e. La identificación y localización del suelo necesario para generación de vivienda de interés social en función de la demanda existente y proyectada para el plazo del plan en el territorio cantonal y distrital incluyendo la demanda de los sectores sujetos a declaratorias de regularización prioritaria y a declaratorias de zonas especiales de interés social	
f. La identificación y localización de los sectores sujetos a declaratorias de regularización prioritaria y a declaratorias de zonas especiales de interés social, así como suelos de reserva	
g. La norma urbanística que determina y zonifica los aprovechamientos urbanísticos asignados al suelo urbano y rural, en función de los usos generales y específicos y la edificabilidad	
h. Los estándares urbanísticos establecidos en la regulación nacional que se dicte para el efecto, y de conformidad con las directrices establecidas por el ente rector de hábitat y vivienda. Para el cumplimiento de esta determinación se deberá coordinar con el ente rector de hábitat y vivienda	
i. La identificación de los sectores sujetos a la aplicación de planes urbanísticos complementarios	
j. La identificación de sectores sujetos a la aplicación de instrumentos de gestión del suelo, cuando lo amerite	

1.16. ¿Cómo construyó/actualizó el PUGS vigente?

	Marque una sola alternativa 1 Si/2 No	
a. Gestión propia (Técnicos GAD)		
b. Gestión propia y consultoría		Si la respuesta es Si, pase a 1.16.1.
c. Consultoría (Técnicos externos)		Si la respuesta es Si, pase a 1.16.1.
d. Gestión propia y entidad asociativa		Si la respuesta es Si, pase a 1.16.1.
e. Entidad asociativa		Si la respuesta es Si, pase a 1.16.1.
f. Gestión propia y otras organizaciones*		Si la respuesta es Si, pase a 1.16.1.
g. Otras organizaciones*		Si la respuesta es Si, pase a 1.16.1.

*Especifique: _____

1.16.1. ¿Cuál fue el rol del GAD en la construcción del PUGS?

	Marque 1 Si/2 No
a. Facilitador de información	
b. Análisis y revisión	
c. Validación	
d. Otros*	

*Especifique: _____

1.17. ¿Se realiza el seguimiento y control a la implementación de los instrumentos de planificación?

1 Si / 2 No Si -> pase a 1.17.1. / No -> pase a 1.17.2.

1.17.1. ¿Qué procesos o actividades realiza?

1.17.2. Explique las razones:

1.18. En cuanto al seguimiento y evaluación al cumplimiento del PDOT, con qué periodicidad el GAD elabora los reportes:

	Periodicidad 1. Mensual 2. Trimestral 3. Semestral 4. Anual 5. Otros (especifique)	*Especifique
a. Seguimiento a los programas y/o proyectos		
b. Seguimiento al cumplimiento de metas		

1.19. Para medir el cumplimiento de los objetivos y de las metas descritas en el PDOT, qué tipo de indicadores construyó:

	1.19.1. Marque 1 Si/2 No	1.19.2. Indique el nombre de las principales fuentes de información	1.19.3. ¿Tiene fichas metodológicas? 1 Si/2 No	1.19.4. Frecuencia de actualización o medición del indicador 1. Mensual 2. Trimestral 3. Semestral 4. Anual 5. Otros (especifique)	1.19.4.1. Especifique	1.19.5. Herramienta donde se reporta la información
a. Indicadores de impacto						
b. Indicadores de resultado						
c. Indicadores de gestión						
d. Otros*						

*Especifique: _____

1.20. ¿Qué método empleo para la estimación de metas en el PDOT?

	1.20.1. Meta final del período 1 Si/2 No	1.20.2. Meta anual 1 Si/2 No
a. Análisis tendencial		
b. Método incremental		
c. Juicio de expertos		
d. Estándares internacionales		
e. Indicadores crecientes		
f. Indicadores decrecientes		
g. Regla de tres		
h. Tasa de crecimiento geométrico		
i. Otros*		

*Especifique: _____

1.21. El Informe anual consolidado de seguimiento y evaluación al cumplimiento del PDOT contiene:

Adjuntar el Informe anual consolidado de seguimiento y evaluación al cumplimiento del PDOT del año 2022, en la pregunta 1.40.

	Marque 1 Si/2 No
a. Seguimiento al cumplimiento de metas del PDOT	
b. Seguimiento a la implementación de los programas y/o proyectos	
c. Conclusiones	
d. Recomendaciones	
e. Plan de acción	
f. Otros*	

*Especifique: _____

1.22. El Plan de acción de seguimiento y evaluación ha contribuido a:

	Marque 1 Si/2 No
a. Identificar las limitantes que no permitieron el cumplimiento de metas	
b. Actualizar las metas anuales	
c. Reprogramar los programas y/o proyectos	
d. Disminuir el sesgo en la planificación de programas y/o proyectos	
e. Redefinir los indicadores y/o metas del PDOT	
f. Redefinir las estrategias para el cumplimiento de programas y/o proyectos	
g. Otros*	

*Especifique: _____

1.23. ¿El GAD designa personal al seguimiento y evaluación a los instrumentos de planificación?

1 Si / 2 No

1.24. ¿Los resultados del proceso de seguimiento y evaluación al PDOT constan en el informe de rendición de cuentas anual?

1 Si / 2 No

1.25. ¿Cómo se diseñaron los proyectos ejecutados en el 2022?

	Marque una sola alternativa 1 Si/2 No
a. Gestión propia (Técnicos GAD)	
b. Gestión propia y consultoría	
c. Consultoría (Técnicos externos)	
d. Gestión propia y entidad asociativa	
e. Entidad asociativa	
f. Gestión propia y otras organizaciones*	
g. Otras organizaciones*	

*Especifique: _____

1.26. ¿Cómo ejecutaron los proyectos en el 2022?

	Marque 1 Si/2 No
a. Gestión institucional directa	
b. Por contrato	
c. Delegación a otro nivel de gobierno	
d. Gestión compartida entre los diversos GAD	
e. Cogestión con la comunidad	
f. Empresa pública	
g. Otros*	

*Especifique: _____

1.27. Registre el número de proyectos planificados y ejecutados en el 2022:

Competencias/funciones	1.27.1. Número de proyectos planificados 2022	1.27.2. Número de proyectos ejecutados 2022	1.27.3. Número de proyectos ejecutados en el 2022 por fuera del PDOT
a. Planificar el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial/uso y ocupación del suelo/gestión de riesgos			
b. Vialidad urbana			
c. Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, saneamiento ambiental			
d. Prestar los servicios públicos de manejo de desechos sólidos			
e. Tránsito, transporte terrestre y seguridad vial			
f. Infraestructura física y equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo			
g. Patrimonio arquitectónico y cultural			
h. Catastros inmobiliarios urbanos y rurales			
i. Uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas			
j. Acceso efectivo a las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas			
k. Áridos y pétreos			
l. Prevención, protección, socorro y extinción de incendios (Cuerpo de Bomberos)			
m. Cooperación Internacional no reembolsable			
n. Desarrollo de la actividad turística			
o. Participación ciudadana			
p. Silla vacía			
q. Programas de vivienda de interés social en el territorio cantonal			
r. Implementar los Consejos cantonales de protección de grupos de atención prioritaria			
s. Implementar las Juntas cantonales y redes de protección de grupos de atención prioritaria			
t. Elaboración, manejo y expendio de víveres (bolsa de productos)			
u. Prestar servicio de faenamiento (camal)			
v. Prestar servicio de plazas de mercado: feria libre, feria de ganado			
w. Prestar servicio de cementerios			
x. Regular y controlar la colocación de publicidad, propaganda, redes o señalización			
y. Regular y controlar el uso del espacio público cantonal			
z. Crear y coordinar los consejos de seguridad ciudadana municipal			
aa. Regulación y control de construcciones			
ab. Promoción de actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad del cantón			
ac. Regular, fomentar, autorizar y controlar el ejercicio de actividades económicas, empresariales o profesionales			
ad. Control y manejo responsable de la fauna urbana			
ae. Otros*			

*Especifique: _____

1.28. ¿El GAD ha ejecutado proyectos, en el 2022, articulados con los otros niveles de gobierno?

1 Si / 2 No Si -> pase a 1.28.1. / No -> pase a 1.29.

1.28.1. ¿Con qué niveles de gobierno ha mantenido la articulación?

	Marque 1 Si/2 No
a. Gobierno central	
b. GAD municipales	
c. GAD provinciales	
d. GAD parroquiales rurales	

1.29. ¿Cómo se realiza el control de los proyectos ejecutados en el 2022?

	Marque 1 Si/2 No
a. Inspección de campo	
b. Auditoría	
c. Fiscalización	
d. Otros*	

Si -> pase a 1.29.1.

*Especifique: _____

1.29.1. De la fiscalización, el GAD cuenta con:

	Marque 1 Si/2 No
a. Informes de fiscalización	
b. Actas de recepción	
c. Garantías técnicas	
d. Otros*	

*Especifique: _____

1.30. ¿Existe presupuesto para el mantenimiento de proyectos ejecutados?

1 Si / 2 No

1.31. ¿Se da mantenimiento periódico a las obras realizadas, de manera que garantice la sostenibilidad, operación y mantenimiento?

1 Si / 2 No

1.32. Marque los componentes que se publican en el Sistema de Información Local (SIL):

Componentes	1.32.1. Marque 1 Si/2 No	1.32.2. Nombre de las principales fuentes de información que alimentan cada componente	1.32.3. Frecuencia de actualización 1. Mensual 2. Trimestral 3. Semestral 4. Anual 5. Otros (especifique)	1.32.3.1. Especifique
a. Territorial				
b. Atención ciudadana				
c. Administrativo financiero				
d. No sabe/No conoce				
e. Otros*				

*Especifique: _____

1.33. En cumplimiento a la facultad de rectoría, ¿el GAD ha emitido políticas públicas locales (PPL)?

Competencias/funciones	1.33.1. Marque 1 Si/2 No	1.33.2. Instrumento en el que se operativiza la PPL	1.33.3. Si no emitió PPL, indique las razones: 1. Desconocimiento del proceso de formulación 2. Falta de voluntad política 3. Desacuerdo con actores de la política pública 4. Falta de política pública nacional 5. Política pública nacional suficiente 6. Otros, especifique	1.33.3.1. Especifique
a. Planificar el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial/uso y ocupación del suelo/gestión de riesgos				
b. Vialidad urbana				
c. Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, saneamiento ambiental				
d. Prestar los servicios públicos de manejo de desechos sólidos				
e. Tránsito, transporte terrestre y seguridad vial				
f. Infraestructura física y equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo				
g. Patrimonio arquitectónico y cultural				
h. Catastros inmobiliarios urbanos y rurales				
i. Uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas				
j. Acceso efectivo a las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas				
k. Áridos y pétreos				
l. Prevención, protección, socorro y extinción de incendios (Cuerpo de Bomberos)				
m. Cooperación Internacional no reembolsable				
n. Desarrollo de la actividad turística				
o. Otros*				

*Especifique: _____

1.34. ¿Existe alguna política pública que generó acciones de oposición que limitaron su implementación?

1 Si / 2 No Si -> pase a 1.34.1. / No -> pase a 1.35.

1.34.1. En caso de ser afirmativa, indique:

1.34.1.1. Política pública	1.34.1.2. Grupos de oposición	1.34.1.3. Razones

1.35. Para el catastro urbano, ¿realizó su GAD municipal la emisión de bienio 2022 - 2023?

1 Si / 2 No Si -> pase a 1.36. / No -> pase a 1.35.1.

1.35.1. Explique las razones por las que no emitió el bienio 2022 - 2023:

	Marque 1 Si/2 No
a. Sin proyecto de actualización catastral	
b. Por errores e inconsistencias de información, sistema, o datos de cartografía	
c. Problemas de implementación, mantenimiento o manejo del proyecto de actualización catastral	
d. Información catastral no actualizada	
e. Falta de ordenanza aprobada por el Concejo Municipal para el bienio 2022 - 2023	
f. Otros*	

*Especifique: _____

1.36. Para el catastro rural, ¿realizó su GAD municipal la emisión de bienio 2022 - 2023?

1 Si Si -> pase a 1.37. / No -> pase a 1.36.1.

1.36.1. Explique las razones por las que no emitió el bienio 2022 - 2023:

	Marque 1 Si/2 No
a. Sin proyecto de actualización catastral	
b. Por errores e inconsistencias de información, sistema, o datos de cartografía	
c. Problemas de implementación, mantenimiento o manejo del proyecto de actualización catastral	
d. Información catastral no actualizada	
e. Falta de ordenanza aprobada por el Concejo Municipal para el bienio 2022 - 2023	
f. Otros*	

*Especifique: _____

1.37. La emisión del bienio 2022 - 2023, la realizó con:

	1.37.1. Catastro urbano 1 Si/2 No	1.37.2. Catastro rural 1 Si/2 No
a. Información predial actualizada a diciembre 2021		
b. Información del catastro anterior, emisión de enero 2021		

1.38. Si su municipio no aprobó la ordenanza y emitió el catastro, señale:

	1.38.1. Catastro urbano 1 Si/2 No	1.38.2. Catastro rural 1 Si/2 No
a. Se encuentra realizando cobro provisional		
b. El cobro lo realiza con recibo provisional		

1.39. ¿Cuál es el nombre del sistema con el que emitió su catastro?

	Nombre del sistema
a. Catastro urbano	
b. Catastro rural	

1.40. Adjuntar el Informe anual consolidado de seguimiento y evaluación al cumplimiento del PDOT del año 2022

Observaciones:

¡Muchas gracias!

El Consejo Nacional de Competencias (CNC), en cumplimiento de sus funciones definidas en los numerales j), p) y q) del artículo 119 del COOTAD, se encuentra realizando la evaluación del desempeño institucional de los GAD, para lo cual requiere levantar información, correspondiente al año 2022, que permita identificar sus condiciones y potencialidades organizacionales. Solicitamos por favor el registro de información en el presente formulario.

FORMULARIO: GESTIÓN FINANCIERA

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

2.1. GAD municipal: _____

2.2. Nombres del informante: _____

2.3. Cargo: _____ 2.4. Correo electrónico: _____

2.5. Teléfono: _____ 2.6. Celular: _____

2.7. Fecha: _____ 2.8. Página web: _____

DESARROLLO

2.9. ¿La dirección financiera, ha realizado el análisis de la sostenibilidad de las finanzas a nivel subnacional del GAD en relación a las políticas macroeconómicas que emite el Gobierno Central?

1 Si / 2 No Si -> pase a 2.9.1. / No -> pase a 2.10.

2.9.1. Detalle la siguiente información:

2.9.1.1. Años que se realizó el análisis	2.9.1.2. ¿Se analizó la sostenibilidad de ingresos? 1 Si/2 No	2.9.1.3. ¿Se identifica una política de búsqueda de financiamiento? 1 Si/2 No	2.9.1.4. Observación	2.9.1.5. Nombre del documento donde consta el análisis de sostenibilidad financiera

2.10. ¿Cuál es el porcentaje de los ingresos no tributarios, que el GAD destinó a la planificación y ejecución de programas sociales para la atención a grupos prioritarios, en el 2022?

2.10.1. Porcentaje total %	2.10.2. Programas/proyectos sociales ejecutados en el 2022 para la atención a grupos prioritarios

2.11. Señale las fuentes de ingreso, fuera del PGE, que financian el presupuesto institucional y la participación del mismo en los dos últimos presupuestos de la institución:

2.11.1. Detalle	2.11.2. Monto 2021 (US\$)	2.11.3. Monto 2022 (US\$)

2.12. ¿El GAD ha puesto en marcha acciones para la obtención de recursos mediante financiamiento para la ejecución de proyectos en el 2022?

1 Si / 2 No Si -> pase a 2.12.1. / No -> pase a 2.13.

2.12.1. Detalle la siguiente información:

Fuentes de financiamiento	2.12.1.1. Número de proyectos 2022	2.12.1.2. Monto total de los proyectos 2022 (US\$)	2.12.1.3. Aporte total del GAD en el 2022 (%)	2.12.1.4. Aporte externo 2022	
				1. Reembolsable (%)	2. No reembolsable (%)
a. Crédito nacional					
b. Crédito internacional					
c. Cooperación nacional					
d. Cooperación internacional					

2.13. ¿El GAD realiza acciones para la obtención de recursos a través de apoyo comunitario para la ejecución de proyectos en el 2022?

1 Si / 2 No Si -> pase a 2.13.1. / No -> pase a 2.14.

2.13.1. Detalle la siguiente información:

Tipo de aporte	2.13.1.1. Número de proyectos 2022	2.13.1.2. Monto total de los proyectos 2022 (US\$)	2.13.1.3. Aporte comunitario 2022 (US\$)
a. Económico			
b. Mano de obra			
c. Materiales (ladrillos, piedra, arena, etc)			

2.13.2. ¿El GAD recauda valores por concepto de contribución especial de mejoras en las comunidades que aportaron en la ejecución de proyectos en el 2022?

1 Si / 2 No

2.14. En una escala de 1 a 4, donde 1 es sin conocimiento y 4 es total conocimiento, indique cuánto conoce sobre:

	1 Sin conocimiento 2 Poco conocimiento 3 Medio conocimiento 4 Total conocimiento
a. Participación que tienen los GAD de los ingresos permanentes y no permanentes del Presupuesto General del Estado	
b. Porcentaje que corresponde a los GAD municipales del monto total a transferir desde el Presupuesto General del Estado	
c. Criterios constitucionales que forman parte del Monto B del Modelo de Equidad Territorial (MET)	

2.15. Para crear, modificar, exonerar o suprimir tasas, tarifas y contribución especial de mejoras, ¿en el año 2022, el GAD ha....?

	2.15.1. Tasas 1 Si/2 No	2.15.2. Multas e intereses 1 Si/2 No	2.15.3. Contribución especial de mejoras (1 Si/2 No)
a. Emitido ordenanzas			
b. Implementado una estrategia de comunicación con la comunidad			

2.16. ¿El GAD ha implementado acciones, en el 2022, para la reducción del monto por cartera vencida?

1 Si / 2 No Si -> pase a 2.16.1. / No -> pase a 2.17.

2.16.1. Especifique las acciones que ha implementado:

	Marque 1 Si/2 No
a. Procedimiento coactivo	
b. Determinar el monto de cartera vencida por contribuyente	
c. Arreglo con el deudor	
d. Otras acciones*	

*Especifique: _____

2.17. Ingresar los valores de cartera vencida del GAD, de los últimos 3 años:

Años	2.17.1. Monto (US\$)	2.17.2. Adjuntar el estado de situación financiera en PDF
a. 2020		
b. 2021		
c. 2022		

2.18. ¿Cuál o cuáles considera como los principales limitantes que tiene el GAD para reducir la cartera vencida?

	Marque 1 Si/2 No
a. Capacidad de cobro	
b. Medios tecnológicos de cobro aplicados	
c. Voluntad política	
d. Ordenanza desactualizada	
e. Catastro desactualizado	
f. Falta de normas municipales	
g. Otros*	

*Especifique: _____

2.19. Por cada uno de los rubros, ingresar los valores devengados de los últimos 3 años:

Rubros	Grupos clasificador presupuestario	2.19.1 Monto devengado 2020 (US\$)	2.19.2. Monto devengado 2021 (US\$)	2.19.3. Monto devengado 2022 (US\$)
a. Impuestos	11			
b. Tasas	13			
c. Contribución Especial de Mejoras	1304			
d. Total de ingresos propios	11+13+14+17+19			
e. Ingresos totales	1+2+3			

Observaciones:

¡Muchas gracias!

El Consejo Nacional de Competencias (CNC), en cumplimiento de sus funciones definidas en los numerales j), p) y q) del artículo 119 del COOTAD, se encuentra realizando la evaluación del desempeño institucional de los GAD, para lo cual requiere levantar información, correspondiente al año 2022, que permita identificar sus condiciones y potencialidades organizacionales. Solicitamos por favor el registro de información en el presente formulario.

FORMULARIO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

3.1. GAD municipal: _____

3.2. Nombres del informante: _____

3.3. Cargo: _____ 3.4. Correo electrónico: _____

3.5. Teléfono: _____ 3.6. Celular: _____

3.7. Fecha: _____ 3.8. Página web: _____

DESARROLLO

3.9. Dentro de su modalidad de gestión para la prestación de servicios y ejercicio de competencias, ¿el GAD ha implementado?

Competencias/funciones	3.9.1. Modalidades de gestión: 1. Gestión institucional directa 2. Empresa pública 3. Gestión por contrato 4. Delegación a otros niveles de gobierno 5. Gestión compartida entre diversos GAD 6. Cogestión de los GAD con la comunidad 7. Empresa de economía mixta 8. Delegación a la economía social y solidaria y a la iniciativa privada 9. Mancomunidad 10. Consorcio	3.9.2. Cite en que instrumento jurídico se creó (ordenanza, resolución, convenio, etc.)	3.9.3. Estado de funcionamiento 1. Activo 2. Inactivo 3. En disolución 4. Otros (especifique)	3.9.3.1. Especifique	3.9.4. ¿Cómo se financia?
a. Planificar el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial/uso y ocupación del suelo/gestión de riesgos					
b. Vialidad urbana					
c. Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, saneamiento ambiental					
d. Prestar los servicios públicos de manejo de desechos sólidos					
e. Tránsito, transporte terrestre y seguridad vial					
f. Infraestructura física y equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo					
g. Patrimonio arquitectónico y cultural					
h. Catastros inmobiliarios urbanos y rurales					
i. Uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas					
j. Acceso efectivo a las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas					
k. Áridos y pétreos					
l. Prevención, protección, socorro y extinción de incendios (Cuerpo de Bomberos)					
m. Cooperación Internacional no reembolsable					
n. Desarrollo de la actividad turística					
o. Participación ciudadana					
p. Silla vacía					
q. Programas de vivienda de interés social en el territorio cantonal					
r. Implementar los Consejos cantonales de protección de grupos de atención prioritaria					
s. Implementar las Juntas cantonales y redes de protección de grupos de atención prioritaria					
t. Elaboración, manejo y expendio de víveres (bolsa de productos)					
u. Prestar servicio de faenamiento (camal)					
v. Prestar servicio de plazas de mercado: feria libre, feria de ganado					
w. Prestar servicio de cementerios					
x. Regular y controlar la colocación de publicidad, propaganda, redes o señalización					
y. Regular y controlar el uso del espacio público cantonal					
z. Crear y coordinar los consejos de seguridad ciudadana municipal					
aa. Regulación y control de construcciones					
ab. Promoción de actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad del cantón					
ac. Regular, fomentar, autorizar y controlar el ejercicio de actividades económicas, empresariales o profesionales					
ad. Control y manejo responsable de la fauna urbana					
ae. Otros*					

*Especifique: _____

3.10. Ha evidenciado desde el GAD la necesidad de conformar/pertenecer a mancomunidad(es) o consorcio(s)

1 Si / 2 No Si -> pase a 3.10.1. / No -> pase a 3.11.

3.10.1. Detalle la siguiente información en relación a la competencia o servicio por la cual se mancomunaría y los GAD que serían potenciales aliados:

3.10.1.1. Competencia/servicio	3.10.1.2. GAD potenciales aliados	3.10.1.3. Se han dado acercamientos (1 Si/2 No)

3.11. ¿El GAD dispone de Plan Estratégico Institucional?

1 Si / 2 No Si -> pase a 3.11.1. / No -> pase a 3.11.3.

3.11.1. El Plan Estratégico institucional fue aprobado mediante:

	3.11.1.1. Marque 1 Si/2 No	3.11.1.2. Número de resolución/ordenanza
a. Resolución administrativa		
b. Ordenanza		

3.11.2. ¿Se encuentra implementando el Plan Estratégico Institucional?

1 Si / 2 No Si -> pase a 3.11.2.1. / No -> pase a 3.11.2.2.

3.11.2.1. ¿Qué resultados espera obtener con la implementación del Plan Estratégico Institucional?

	Marque 1 Si/2 No
a. Optimizar los procesos institucionales	
b. Mejorar los perfiles de puestos	
c. Disminuir el tiempo en gestión de trámites	
d. Priorizar el gasto	
e. Mejorar la distribución de recursos	
f. Fortalecer mecanismos de comunicación	
g. Otros*	

*Especifique: _____

3.11.2.2. Indique las razones por las que no se encuentra implementando:

3.11.3. Indique el estado en el que se encuentra el Plan Estratégico Institucional:

	Marque una sola alternativa 1 Si/2 No
a. Diseño	
b. Revisión	
c. Aprobación	
d. Ninguno	

3.12. El Plan Operativo Anual (POA) contempla:

	Marque 1 Si/2 No
a. Alcance e importancia de la necesidad pública	
b. Especificación de sus objetivos y metas	
c. Actividades para lograr cada meta	
d. Personal responsable de cada actividad	
e. Flujos de presupuesto	
f. Estructura programática atada a presupuesto	
g. Programación formulada en función del PDOT	

3.13. Para las reformas del POA el GAD realiza:

Proceso de reforma	Producto esperado	Marque 1 Si/2 No
a. Disponer la reforma al POA	Memorando de necesidad de reforma al POA	
b. Elaborar informe de reforma	Proyecto de informe de reforma al POA	
c. Elaborar proyecto de resolución de reforma al POA	Proyecto de resolución de reforma al POA	
d. Revisión, control y firma del informe de reforma al POA	Proyecto de informe de reforma al POA revisado y firmado	
e. Revisión, control y firma de resolución de reforma al POA	Proyecto de resolución de reforma al POA revisado y firmado	
f. Reasignar a jefe inmediato el informe de reforma, resolución de reforma y anexos	Proyecto de informe de reforma, resolución de reforma y anexos reasignados	
g. Jefe inmediato revisa, verifica, sugiere cambios y firma reforma al POA; y, resolución de reforma al POA	Proyecto de informe de reforma, resolución de reforma y anexos revisados y firmados	
h. Jefe inmediato remite informe de reforma, resolución de reforma y anexos a instancia superior, máxima autoridad, órgano legislativo u otro para aprobación	Resolución de reforma y anexos reasignados	
i. Instancia superior, máxima autoridad, órgano legislativo u otro revisa, sugiere cambios y aprueba resolución de reforma	Resolución de reforma y anexos aprobados y firmados	
j. Se notifica a las unidades involucradas en la reforma al POA	Resolución de reforma y anexos aprobados y firmados, numerados, foliados, socializados	
k. Unidades involucradas en la reforma al POA, modifican partidas presupuestarias en incrementos, disminuciones y reforma al PAC	Items presupuestarios y PAC reformados, actualizados listos para ejecutar	
l. Otros*		

*Especifique: _____

3.14. La descripción técnica y presupuestaria de los proyectos que forman parte del Plan Anual de Inversión 2022, el GAD lo hizo a través de:

	Número de proyectos por cada alternativa
a. Gestión propia (Técnicos GAD)	
b. Gestión propia y consultoría	
c. Consultoría (Técnicos externos)	
d. Gestión propia y entidad asociativa	
e. Entidad asociativa	
f. Gestión propia y otras organizaciones*	
g. Otras organizaciones*	

*Especifique: _____

3.15. Detalle el número de personal con el que contó la institución a diciembre 2022:

Regimen laboral	Número
a. Contrato ocasional	
b. Contrato profesional	
c. Contrato provisional	
d. Contrato eventual	
e. Nombramiento de libre remoción	
f. Nombramiento de período fijo	
g. Nombramiento permanente	
h. Nombramiento provisional	
i. Otro tipo de contrato o nombramiento*	
j. Total de servidores públicos	0

*Especifique: _____

3.15.1. Respecto del total de servidores públicos con que dispone la institución, a diciembre 2022, especifique la siguiente información:

	3.15.1.1. Número	3.15.1.2. Requiere más personal 1 Si/2 No
a. Servidores públicos de apoyo		
b. Servidores públicos agregadores de valor		
c. Total de servidores públicos	0	VERDADERO

3.16. En el año 2022, ¿el GAD implementó el Plan anual institucional de formación y capacitación?

1 Si / 2 No Si -> pase a 3.16.1. / No -> pase a 3.16.3.

3.16.1. ¿El GAD cuenta en el 2022 con mecanismos de seguimiento de los resultados del Plan anual institucional de formación y capacitación? (Art. 71 Losep)

Mecanismos	Dispone 1 Si/2 No
a. Procesos técnicos	
b. Norma interna	
c. Otros*	

*Especifique: _____

3.16.2. ¿Asignó recursos para la implementación del plan anual de formación y capacitación?

1 Si / 2 No Si -> pase a 3.16.2.1. / No -> pase a 3.17.

3.16.2.1. Monto (US\$):

3.16.3. En qué etapa de construcción se encuentra:

Etapa	Marque una sola alternativa 1 Si/2 No
a. Diseño	
b. Revisión	
c. Aprobación	
d. Ninguno	

3.17. ¿Conoce usted cuáles son las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado (CGE)?

1 Si / 2 No

Conjunto de lineamientos, métodos, medidas adoptadas en la institución para el logro de los objetivos institucionales, protección de los recursos públicos y gestión y desarrollo institucional.

3.18. ¿El GAD ha diseñado e implementado las Normas de Control Interno de la CGE?

1 Si / 2 No Si -> pase a 3.18.1. / No -> pase a 3.18.2.

3.18.1. Señale las Normas que ha diseñado e implementado:

	3.18.1.1. Diseñado 1 Si/2 No	3.18.1.2. Implementado 1 Si/2 No	3.18.1.3. Señale la frecuencia de aplicación 1. Siempre 2. Frecuente 3. Nunca	3.18.1.4. Resultados obtenidos de su aplicación
a. Evaluación del riesgo (factores internos y externos) a los que está expuesta la organización para el logro de sus objetivos				
b. Actividades de control: establecimiento de políticas y procedimientos para manejar los riesgos institucionales en la consecución de los objetivos institucionales, proteger y conservar los activos y establecer los controles de acceso a los sistemas de información				
c. Control sobre sistemas de información para garantizar confiabilidad, seguridad y una clara administración de los niveles de acceso a la información y datos sensibles				
d. Seguimiento continuo, evaluaciones periódicas o ambas para asegurar la eficacia del sistema de control interno				

3.18.2. Indique cuáles fueron las razones por las que no ha diseñado e implementado las normas:

	Marque 1 Si/2 No
a. Normativa nacional suficiente	
b. Desconocimiento del proceso de construcción de las normas de control interno	
c. Objetivos institucionales confusos o inexistentes	
d. Limitación de recursos	
e. Falta de personal	
f. Escasos recursos económicos	
g. Falta de articulación con actores clave	
h. Estructura organizacional no conformada para su implementación	
i. Otros*	

*Especifique: _____

3.19. Especifique la reglamentación interna con la que cuenta el GAD:

Reglamentos	3.19.1. Marque 1 Si/2 No	3.19.2. Fecha de expedición	3.19.3. Última fecha de actualización
a. Reglamento Interno de Administración del Talento Humano			
b. Reglamento Interno de Manejo y Control de Bienes e Inventarios			
c. Reglamento Interno de Manejo y Reposición del o de los fondos Caja Chica			
d. Reglamento Interno de Uso de Vehículos Institucionales			
e. Reglamento Interno del pago de Viáticos y Movilizaciones			
f. Reglamento Interno para el Pago de Viáticos por Residencia y Transporte			
g. Código de ética			
h. Otros*			

*Especifique: _____

3.19.4. ¿Cómo fue emitida la reglamentación interna?

	Marque una sola alternativa 1 Si/2 No
a. Una sola ordenanza/resolución que contiene todos los reglamentos	
b. Ordenanza/resolución por reglamento	

3.20. ¿El GAD cuenta con recursos tecnológicos para la gestión institucional?

1 Si / 2 No Si -> pase a 3.20.1. / No -> pase a 3.21.

3.20.1. Especifique los recursos tecnológicos:

Recursos tecnológicos	Dispone 1 Si/2 No
a. Gestión financiera integral	
b. Gestión de talento humano	
c. Gestión documental (o tramitología)	
d. Planificación	
e. Otros*	

*Especifique _____

3.21. ¿Se han implementado sistemas tecnológicos que faciliten a la ciudadanía el conocimiento y gestión de trámites?

1 Si / 2 No Si -> pase a 3.21.1.

3.21.1. ¿Cuenta con procesos de difusión y socialización del portal de trámites a la ciudadanía?

1 Si / 2 No Si -> pase a 3.21.2.

3.21.2. Identifique los procesos implementados para conocimiento y gestión de trámites:

	3.21.2.1. Marque 1 Si/2 No	3.21.2.2. Herramientas implementadas
a. Información general de los trámites		
b. Estado de trámites		
c. Certificaciones		
d. Formularios		
e. Manuales o guías para llenar formularios o trámites		
f. Consultas		
g. Pagos/deudas/facturas electrónicas		

Observaciones

¡Muchas gracias!

El Consejo Nacional de Competencias (CNC), en cumplimiento de sus funciones definidas en los numerales j), p) y q) del artículo 119 del COOTAD, se encuentra realizando la evaluación del desempeño institucional de los GAD, para lo cual requiere levantar información, correspondiente al año 2022, que permita identificar sus condiciones y potencialidades organizacionales. Solicitamos por favor el registro de información en el presente formulario.

FORMULARIO: REGULACIÓN Y CONTROL

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

4.1. GAD municipal: _____

4.2. Nombres del informante: _____

4.3. Cargo: _____ 4.4. Correo electrónico: _____

4.5. Teléfono: _____ 4.6. Celular: _____

4.7. Fecha: _____ 4.8. Página web: _____

DESARROLLO

4.9. ¿El GAD ha emitido ordenanzas por competencia/función?

Competencias/funciones	4.9.1. Fecha de expedición	4.9.2. Última fecha de actualización	4.9.3. Temporalidad para la actualización	4.9.4. ¿Publicada en la Gaceta oficial/ Registro oficial? 1 Si/2 No	4.9.5. ¿Publicada en la página web de la institución? 1 Si/2 No
a. Planificar el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial/uso y ocupación del suelo/gestión de riesgos					
b. Vialidad urbana					
c. Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, saneamiento ambiental					
d. Prestar los servicios públicos de manejo de desechos sólidos					
e. Tránsito, transporte terrestre y seguridad vial					
f. Infraestructura física y equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo					
g. Patrimonio arquitectónico y cultural					
h. Catastros inmobiliarios urbanos y rurales					
i. Uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas					
j. Acceso efectivo a las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas					
k. Áridos y pétreos					
l. Prevención, protección, socorro y extinción de incendios (Cuerpo de Bomberos)					
m. Cooperación Internacional no reembolsable					
n. Desarrollo de la actividad turística					
o. Participación ciudadana					
p. Silla vacía					
q. Programas de vivienda de interés social en el territorio cantonal					
r. Implementar los Consejos cantonales de protección de grupos de atención prioritaria					
s. Implementar las Juntas cantonales y redes de protección de grupos de atención prioritaria					
t. Elaboración, manejo y expendio de víveres (bolsa de productos)					
u. Prestar servicio de faenamiento (camal)					
v. Prestar servicio de plazas de mercado: feria libre, feria de ganado					
w. Prestar servicio de cementerios					
x. Regular y controlar la colocación de publicidad, propaganda, redes o señalización					
y. Regular y controlar el uso del espacio público cantonal					
z. Crear y coordinar los consejos de seguridad ciudadana municipal					
aa. Regulación y control de construcciones					
ab. Promoción de actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad del cantón					
ac. Regular, fomentar, autorizar y controlar el ejercicio de actividades económicas, empresariales o profesionales					
ad. Control y manejo responsable de la fauna urbana					

4.10. En el marco del diseño de la normativa local, el GAD realizó:

	Marque 1 Si/2 No
a. Una planificación para la emisión, revisión y actualización de la normativa local	
b. Análisis de riesgo del orden social/institucional	
c. Análisis de las amenazas de orden social/institucional	
d. Análisis costo beneficio	
e. Análisis del impacto regulatorio	
f. Se realiza con la participación activa de la ciudadanía (actores involucrados)	

4.11. Para la construcción/elaboración de proyectos de normativa local, el GAD:

	Marque 1 Si/2 No
a. Cuenta con procesos para el diseño, construcción	
b. Interactúa con los actores involucrados para retroalimentación	
c. Cuenta con ordenanza para el proceso parlamentario	

4.12. Para la formulación de la regulación, ¿el GAD conforma un equipo multidisciplinario?

	Frecuencia 1 Siempre 2 Frecuente 3 Esporádico 4 Nunca
a. Funcionarios área técnica	
b. Funcionarios área jurídica	
c. Concejales	
d. Asesores internos	
e. Asesores externos	
f. Ciudadanía	
g. Otros*	

*Especifique: _____

4.13. ¿El GAD dispone de herramientas de consultas informáticas jurídicas que faciliten el conocimiento de la normativa legal ecuatoriana?

1 Si / 2 No

4.14. ¿Para la aplicación de los procedimientos administrativos sancionadores, qué áreas intervienen?

	Frecuencia 1 Siempre 2 Frecuente 3 Esporádico 4 Nunca
a. Área técnica	
b. Área jurídica	
c. Área financiera	
d. Órgano legislativo	
e. Órgano ejecutivo	
f. Asesores internos/externos	
g. Ciudadanía	
h. Otros*	

*Especifique: _____

4.15. ¿Con qué frecuencia el GAD capacita a los funcionarios respecto de la aplicación del marco constitucional y legal anclado al cumplimiento de sus funciones?

	4.15.1. Marque una sola alternativa (1 Si/2 No)	4.15.2. Temas que se han dado en las capacitaciones, en el último año
a. Mensualmente		
b. Trimestralmente		
c. Semestralmente		
d. Anualmente		
e. Otros*		

*Especifique: _____

4.16. Para la revisión y actualización de la normativa local, el GAD dispone de:

	4.16.1. Marque 1 Si/2 No	4.16.2. Cada qué periodo/ frecuencia
a. Informes de seguimiento y evaluación de la normativa		
b. Procesos y mecanismos necesarios para revisar y actualizar la normativa local vigente		
c. Otros*		

*Especifique: _____

4.17. ¿Para el cumplimiento de las regulaciones, el GAD cuenta con una campaña de comunicación o un proceso de socialización de la normativa?

1 Si / 2 No Si -> pase a 4.17.1. / No -> pase a 4.18.

4.17.1. Describa los actores que participaron en la socialización:

4.18. ¿Cómo se gestiona el archivo de la normativa local?

	4.18.1. Marque 1 Si/2 No	4.18.2. Proceso sistematizado 1 Si/2 No
a. Recopilación de normativa local		
b. Clasificación de la normativa local		
c. Archivo físico		
d. Archivo digital		

4.19. ¿El GAD cuenta con un archivo centralizado y cronológico de la normativa local históricas y vigentes que ha emitido?

1 Si / 2 No Si -> pase a 4.19.1.

4.19.1. ¿En qué dirección/área/departamento se encuentra el archivo centralizado?

Observaciones

¡Muchas gracias!

El Consejo Nacional de Competencias (CNC), en cumplimiento de sus funciones definidas en los numerales j), p) y q) del artículo 119 del COOTAD, se encuentra realizando la evaluación del desempeño institucional de los GAD, para lo cual requiere levantar información, correspondiente al año 2022, que permita identificar sus condiciones y potencialidades organizacionales. Solicitamos por favor el registro de información en el presente formulario.

FORMULARIO: GOBERNANZA

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

5.1. GAD municipal: _____

5.2. Nombre del informante: _____

5.3. Cargo: _____ 5.4. Correo electrónico: _____

5.5. Teléfono: _____ 5.6. Celular: _____

5.7. Fecha: _____ 5.8. Página web: _____

DESARROLLO

5.9. ¿El GAD cuenta con un mapeo de actores relacionados con su gestión institucional?

1 Si / 2 No Si -> pase a 5.9.1. / No -> pase a 5.10.

5.9.1. Año de actualización:

5.9.2. Indique las características del documento:

5.10. Con la implementación de mecanismos de participación ciudadana y control social en el 2022, el GAD ha logrado:

	Marque 1 Si/2 No
a. Rearticulación política y administrativa del GAD y la sociedad civil	
b. Potenciar a las organizaciones comunitarias y sociales	
c. Control social de la gestión pública (observatorios)	
d. Disposición para compromisos	
e. Involucramiento de la ciudadanía en la gestión pública	
f. Cultura tributaria ciudadana	
g. Propuestas ciudadanas de normativa local	
h. Mejorar la inversión pública	
i. Otro*	

*Especifique: _____

5.11. En el 2022, en el GAD se han configurado los siguientes espacios de control social:

	Marque 1 Si/2 No
a. Veedurías para el control de la gestión pública	
b. Observatorios	
c. Consejos consultivos	
d. Otro*	

*Especifique: _____

5.12. En el año 2022 el GAD:

	Marque 1 Si/2 No
a. Ha generado espacios de debate sobre las prioridades territoriales con la ciudadanía, las cuales forman parte de la planificación local.	
b. Ha propiciado la participación activa de la ciudadanía en al menos alguna de las siguientes etapas: actualización, ejecución, seguimiento y/o evaluación del PDOT.	
c. Ha implementado una instancia (unidad, delegado, responsable) de participación ciudadana, encargada de coordinar o vincular las demandas ciudadanas con la respuesta institucional.	

5.13. Como resultado de la formación y capacitación a los servidores públicos del GAD, en el 2022, en derechos de participación ciudadana en el marco de sus competencias, facultades y atribuciones, se ha logrado:

	Marque 1 Si/2 No
a. Fomento de una cultura basada en el ejercicio de los derechos y obligaciones ciudadanos	
b. Construcción de una gestión pública participativa	
c. Fortalecer identidades y respeto a diversidad	
d. Impulso al control de la gestión territorial local	
e. Otros*	

*Especifique: _____

5.14. En el 2022, ¿el GAD asignó a las organizaciones sociales para que realicen proyectos y procesos tendientes a formar a la ciudadanía en temas relacionados con derechos y deberes?

Asignaciones	Marque 1 Si/2 No
a. Recursos	
b. Fondos concursables	
c. Becas educativas	
d. Créditos	

5.15. ¿El GAD recibió, en el 2022, alguna iniciativa de normativa por parte de la ciudadanía?

1 Si / 2 No Si -> pase a 5.15.1. / No -> pase a 5.16.

5.15.1. Indique las iniciativas propuestas:

5.16. ¿En el 2022, el Consejo Municipal recibió proyectos de ordenanzas por parte de las Juntas Parroquiales Rurales?

1 Si / 2 No Si -> pase a 5.16.1. / No -> pase a 5.17.

5.16.1. Indique los proyectos de ordenanzas recibidos y el estado que se encuentran:

5.17. Como resultados de los procesos de articulación multinivel y multiactor propiciados por el GAD, en el 2022, a fin de consensuar el desarrollo del territorio, se han generado:

	Marque 1 Si/2 No
a. Procedimientos para la construcción de agendas, estrategias, acuerdos territoriales	
b. Propuestas de una normativa con visión de equidad territorial	
c. Participa en la ejecución de proyectos territoriales	
d. Intervenciones en proyectos emblemáticos impulsados por el gobierno central	
e. Intervenciones público privadas	
f. Mancomunidades y/o consorcios	
g. Financiamiento para la ejecución de programas y/o proyectos	
h. Otros*	

*Especifique: _____

5.18. Para la implementación del PDOT, en qué ámbitos/temas/ejes se articuló el GAD con los diferentes niveles de gobierno:

	Ámbitos/temas/ejes
a. GAD provinciales	
b. GAD parroquiales rurales	
c. Nivel desconcentrado del gobierno central	

5.19. ¿Conoce usted qué es Gobierno abierto?

1 Si / 2 No

Gobierno abierto es la implementación de plataformas de gestión de información e interacción social.

5.20. En qué campos, el GAD implementó el Gobierno abierto como herramienta fundamental de su gestión:

	5.20.1. Seleccione: 1. En construcción 2. En aprobación 3. Implementación 4. Ninguno (pase a 5.20.3.)	5.20.2. Herramienta donde se reporta la información	5.20.3. Si se marca ninguno, especifique las razones por las que no se ha considerado 1. Voluntad política 2. Limitación de recursos 3. Conflictos sociales 4. Conflictos políticos 5. Desconocimiento 6. Otros*	5.20.3.1. Especifique
a. Transparencia, acceso a la información y la rendición de cuentas				
b. Sistema de medición de la participación y colaboración ciudadana				
c. Colaboración y generación de alianzas: GAD y organizaciones privadas; GAD e instituciones públicas				
d. Procesos que faciliten a la ciudadanía el conocimiento y gestión de trámites				

5.21. ¿Cuáles son los elementos que se requieren potenciar para Gobierno Abierto?

Observaciones:

Fin del formulario ¡Muchas gracias!